

TRANSPARENCIA, HERRAMIENTA CLAVE PARA EJERCER CONTROL CIUDADANO SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA: ACUÑA LLAMAS

- **La sociedad organizada exige y reclama información permanentemente; cada reclamo de información es verdaderamente un ejercicio de control social: Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del INAI**
- **“La transparencia es una necesidad y un deber porque sólo así podremos establecer la confianza que la ciudadanía reclama para volver a creer en la autoridad pública”, enfatizó**

La transparencia y el acceso a la información permiten a los ciudadanos vigilar a las autoridades y ejercer control social sobre la gestión pública, promoviendo ejercicios efectivos de rendición de cuentas, afirmó Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), durante el Primer Foro de Transparencia Fronteriza.

“La sociedad organizada exige y reclama información permanentemente; cada reclamo de información es verdaderamente un ejercicio de control social. Esta es la era de los controles ciudadanos”, subrayó Acuña Llamas.

Al impartir la conferencia “La transparencia en México”, el comisionado presidente del INAI invitó a los ciudadanos a ejercer su derecho de acceso a la información para vigilar la gestión pública y señalar los aciertos y errores de las autoridades.

“La transparencia es una necesidad y un deber porque sólo así podremos establecer la confianza que la ciudadanía reclama para volver a creer en la autoridad pública”, enfatizó.

Acuña Llamas afirmó que el escrutinio de la gestión pública sólo es posible a través de mecanismos que garanticen la transparencia, para visualizar el desempeño de las autoridades.

“El escrutinio hace que los ciudadanos seamos arqueólogos de la gestión pública para indagar por qué no se hizo la banqueta o no se puso la iluminación o se puso y se fundió, y nunca se repuso”, precisó.

En ese sentido, el comisionado reconoció la labor de la sociedad civil organizada, que desde Ciudad Juárez ha trabajado por garantizar el derecho de acceso a la información y la democracia.

“Mi reconocimiento a todas y todos los activistas del derecho de acceso a la información que exigieron hace más de 10 años, que Chihuahua tuviera una Ley de transparencia a la altura de las circunstancias”, resaltó.

Acuña Llamas recordó que el acceso a la información es un derecho que la sociedad civil exigió con el objetivo de consolidar un gobierno democrático, con ciudadanos que buscan incidir en la vida pública para remediar diversos problemas relacionados con infraestructura, seguridad y salud, entre otros.

“Todos los días hay más solicitudes de acceso a la información y más recursos que hacen que las autoridades, todas, nosotros mismos, también, respondamos y tengamos que entregar a la sociedad lo que le pertenece que es la verdad sobre la cosa pública”, subrayó, durante la inauguración del foro, que se llevó a cabo, en el Museo de Arqueología El Chamizal, en Ciudad Juárez Chihuahua.

Acuña Llamas refrendó el compromiso del INAI y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información pública (Ichitaip) de garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de los derechos que tutelan.

“No abandonen la causa de la transparencia, sigan solicitando acceso a la información, el Ichitaip estará seguramente obligado a resolver. Sí por algo la resolución que tome el Ichitaip no gusta, no agrada, no convence, vayan ante el INAI, no somos más que compañeros y colegas de los Ichitaip, pero dado que la Ley lo permite podríamos revisar la resolución y tratar enmendar la cuestión”, apuntó.

El foro organizado por el Ichitaip y el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, se llevó a cabo con el propósito de tener un vínculo directo con el ciudadano y los actores institucionales para mejorar los procesos de participación y rendición de cuentas.

En la inauguración participaron Héctor Armando Cabada Alvidrez, presidente municipal; Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y acceso a la Información Pública (ICHITAIP); Josué Murillo Rivera, director de la Fundación Panamericana para el Desarrollo de Honduras y Néstor Manuel Armendáriz Loya Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Hernán Ortiz Quintana, director de Ciudadanos por una Mejor Administración Pública y Areli Aguilar Sánchez, Cofundadora de Catalizador Social México.